

## LA COMBINACION REFORMISTA-JIMENISTA NO HA PRODUCIDO BUEN EFECTO ENTRE CIERTOS ELEMENTOS DIRIGENTES DE LA PRIMERA DE ESAS AGRUPACIONES POLITICAS, EN LA CIUDAD DE CARTAGO

(DEL CORRESPONSAL)

Los últimos acontecimientos políticos no han causado mayor revuelo en esta ciudad y ello se debe a que era esperado el rumbo que ha tomado la política. Al menos una mayoría así lo pensaba desde que tuvieron lugar los acontecimientos de Heredia y Alajuela en las Juntas Electorales y referentes a diputaciones.

En vista de esa fría notoria ante las nuevas noticias traídas por la prensa diaria, sobre todo, la quietud del elemento reformista, tratamos de recoger algunas impresiones, para lo cual se nos presentó la feliz oportunidad de encontrarnos con un grupo de reformistas, entre los cuales figuraban tres miembros del comité ejecutivo.

Después de los señalamientos preliminares, interrogamos a uno de ellos acerca de la impresión que se tenía del nuevo giro de la política, a la

cuál se nos contestó más o menos en la siguiente forma: —Nos concretamos por ahora únicamente a comentarlos y por esta razón nos encontramos en grupo. Ud. sabe que los provincianos, a pesar de las innovaciones al espíritu democrático que animan a los partidos, virtuosos excluidos de toda participación, que no sea la lucha activa electoral y desde luego nos obligamos a conformarnos simplemente con hacer comentarios y nada más.

—¿Qué concepto le merece la resolución del censo Volio y sus diputados? —Si habremos de contestar como costarricenses, le diremos que la resolución del General Volio y sus diputados nos inspira en un sentimiento patriótico aciendo al calor de la

bondad que lo distingue, pues además de contribuir a la tranquilidad del país, hace desaparecer los temores de días tempestuosos que parecían amenazar su tranquilidad. Esto lo repetimos como reformistas que miramos la situación del país en general. Ahora, como jimenistas que luchamos por dos ideales, uno de los cuales es el programa de La Reforma y el otro combatir la Oligarquía Cartaginés, le diremos que para nosotros la política no tiene el mismo giro que en el resto del país. Creemos que no llegaremos a partir peras con el círculo Jimenista dirigente en esta ciudad, pues precisamente allí está la oligarquía contra quien mantenemos la ofensiva. Esta actitud nuestra no es simplemente una aberración ni mucho menos una lucha sistemática alentada por odios de castas ni por personalismos malisimos. Tiene su origen en razones puramente de interés local que el país más o menos conoce. Es una lucha contra un grupo de potentados, los cuales no son otra cosa que la genuina

oligarquía absorbente de las empresas y de las instituciones locales que resuelve nuestros problemas dentro de las conveniencias del círculo. Ya ve usted cómo hasta para los asalariados de esos círculos, hay que temer de dárles para viajes a Estados Unidos, sin que haya escríptos para restar esos dineros de los tesoros de nuestras instituciones. Contra ese círculo es nuestra lucha y creemos que con el tiempo se harán más firmes para sus procelamientos y desde luego menos obligados a atender las razones de interés general que deben inspirar los actos administrativos. A menos la experiencia así nos lo está diciendo; por supuesto, dentro de ese círculo Jimenista hay contadas excepciones. —Pero no crea usted—preguntamos de nuevo—que la situación cambia dada la forma del arreglo? —Es muy dudoso ese cambio. Ya le dijimos que contamos con experiencia. Recordará usted que en 1919 elegimos por unanimidad un gobierno local. Sin embargo, aun están íntegros en nuestra mente los

recuerdos de la lucha que por entonces hubimos de sostener para lograr el mejoramiento del servicio eléctrico, la organización de las finanzas y otros aspectos de la vida local. No habrá olvidado que a excepción del entonces regidor don Carlos Aragón, los demás resultaron prohibidos al parecer para caracterizarse, con lo cual nos convencimos que todo era un círculo. Y hay que constar que el buen ple que este el Tesoro Municipal, se lo debemos al carácter recto e independiente del señor Aragón y a sus amplios conocimientos en materia de finanzas. En vista de eso—insistimos—resulta mal el arreglo para ustedes? —Otro de los del grupo tomó la palabra y nos contestó: nosotros preferíamos el resultado presente, pero

precisamente por esa previsión, desistimos de poner en juego cualquier influencia y nunca hemos pretendido que la situación del país se arreglara de acuerdo con la de Cartago. Nos hemos sacrificado en parte y nos proponemos continuar la lucha con nuevos empujes, nuevos alientos y nuevas energías. —¿Habrá división en tal caso, pues ya no estarán unidos el reformismo y el Jimenismo? —Creemos que sí y ya es notoria en algunos elementos. Esperamos, sin embargo, el curso de los acontecimientos relacionados con nuestra vida local y si en tal caso razones de peso nos obligan a una nueva orientación, así lo haremos, siempre guiados por las mismas doctrinas y los mismos ideales. Dimos por terminada la entrevista.

Corresponsal

### Unificas la opinión para fijar el precio al café

El criterio de los beneficiadores y exportadores de café tiene de, señaladamente, a unificarse en el sentido de fijar el precio corriente en 85 colones. Somos los primeros en reconocer y manifestar que ese precio es excesivamente bajo y que si se le adopta por "oficial" se especulará con los intereses de los pequeños cosecheros. Y eso no puede, ni debe ser; el precio del café, no debe bajar de 70 colones; este sería el justo y equitativo, en relación con el estado actual de los mercados extranjeros. Hace pocos días la casa de

Grace Co. compró una partida de mil quinientos de café hereditario, a 16 dólares que al cambio de aquella fecha (440 por ciento) equivalían a 78 colones. Tomando de base esa venta, quiere decir que pagado el café, a 70 colones quedan al beneficiador una ganancia de 8 colones por quintal, más las 10 o 12 libras de terceritas correspondiente a cada fanega de café beneficiado que valen, mínimamente 4 colones. En total, 12 colones. El negocio no puede ser más efectivo y brillante para los compradores de café en fruta y beneficiadores.

### Gambronero pasa la frontera Norte, por San Carlos, e ingresa a Nicaragua

En el Ministerio de Seguridad Pública tiéense informes oficiales de encontrarse en Nicaragua Lorenzo Gambronero, quien traspasó la frontera, por el lado de San Carlos, uno de estos últimos días, después de haber cometido desafueros contra la propiedad particular en algunos pueblos fronterizos costarricenses.

Acompañan a Gambronero cuatro prófugos de presidio que él se encontró en las montañas huyendo de la persecución de las autoridades y que no fueron de sus antiguos compañeros de asonada.

Gambronero presentó de improviso en San Carlos y directa mente se dirigió a la casa de un señor Quesada, obligando a ese hacendado a favorecerle en distintas formas, exigiéndole entre otras cosas la entrega de un bote para pasar el río y trasladarse a la línea fronteriza. Quesada no tuvo más remedio que satisfacer las exigencias de Gambronero, hechos con amenaza de muerte.

Informa ese señor Quesada que Gambronero está mal de salud a consecuencia de un fuerte paludismo y que el hombre ha perdido por esa razón mucho de sus energías y actividades, siendo también manifiestamente errática su situación económica, pues, no lleva consigo ningún dinero.

El se manifiesta contrariado por el fracaso de su última aventura que califica de política y refiere ser su propósito trasladarse a México para radicarse en aquel país. Los hombres que acompañan a Gambronero son todos ellos

de mísero relieve moral y social, todos ellos pobres descaimados con cara de miseria; andan casi desnudos y no son costarricenses. Las autoridades que persiguen a Lorenzo Gambronero llegaron hasta San Carlos, recibiendo órdenes de regresar al interior; no es pretensión del Gobierno solicitar del de Nicaragua la extradición de Gambronero ni de hacer ninguna gestión en el sentido de que sea apresado en aquel país vecino y hermano.

De San Ramón comunican: Informadas las autoridades de que Lorenzo Gambronero se contrabandea en San Carlos, caminando a la frontera, el resguardo de aquí marchó inmediatamente en su persecución y en la confluencia del río Tres Amigos con el San Carlos, supo que en la mañana del domingo último, Gambronero, con nueve hombres había pasado por allí en dirección norte; embarcaron los fiscales y siguieron la misma dirección llegando a la unión del San Carlos con el San Juan, el lunes a las 11 horas, averiguando que allí y en el rancho de Pancho Alvarez, habían pernoctado Gambronero y los suyos, la noche anterior y que en la madrugada de ese día había seguido por el río San Juan, agregándose a su comitiva tres criminales prófugos de las cárceles de este país, llamados Nicolás Serrano, Rafael Hernández y Eloy Murillo. El resguardo siguió a aquellas gentes hasta la línea divisoria internacional y regresó a dar cuenta a la superioridad.

### La fórmula "Alejandrina" no es practicable

Confidencialmente nos manifestó ayer un diputado echandista (de los que terminan en mayo) que de la diputación de aquel partido no es solamente don Gerardo Zúñiga Montúfar el que adversa la pretensión de romper el quórum en el Congreso para evitar la elección de Presidente de la República, sino que, hay tres más, que opinan y procederán de la misma manera que aquel caballero. —¿Cuáles son los nombres de esos diputados? —preguntamos al informante.

—Me los reservo, pero Ud. puede obtenerlos tanto en los sitios círculos oficiales como en los del echandismo. Otro caballero de la misma filial política corroboró aquella circunstancia, comentando además en forma que no queremos referir. De donde hemos adquirido el firme convencimiento de lo impracticable de la referida fórmula política para impedir la elección presidencial.

Corresponsal

## DE POLITICA

# Comentarios

LA TRIBUNA de hoy informa de una conferencia que tuvieron anoche el Ministro de Seguridad Pública y el Jefe del Estado, en la que ambos sitios funcionarios determinaron continuar en la política de imparcialidad y de justicia que hasta ahora han observado.

La nota sigue por este tenor: "Tanto el señor Presidente como el señor Secretario de Seguridad están dispuestos a garantizar el orden público en todo momento y respetar las determinaciones del Congreso, siempre que ellos estén dentro de los mandatos constitucionales.

La idea se presta a interpretaciones más o menos interesadas e invirtiendo la sustancialidad de su verdadero sentido, hay quien, dentro del partido agrícola, le concedan ciertas afinidades que no tiene y de los cuales erróneas apreciaciones se valen algunos políticos para sembrar discordia y desconfianza en el público y enredar más las cosas de lo que están.

Continúa la lectura de aquella información: "En relación con la alianza del reformismo que parece ser un hecho consumado, el Gobierno no tiene criterio político; pero si tal elección se hace en el Congreso con la persona del señor Jiménez, ésta será debidamente garantizada y el poder llegará a sus manos".

Expresión ésta última que sin buena lógica parecieran hacer enormes cosquillas en el ánimo de algunos de los dirigentes del echandismo, con la suposición de que el Gobierno garantizará inmediatamente la elección del señor Jiménez, cuando la nota lo dice bien claro: "pero si tal elección hace el Congreso etc. etc. Lo que determina la forma y condiciones en que ha de conceder el gobierno aquella garantía.

En síntesis, no existe motivo alguno para sospechar en los procedimientos del Gobierno. Bien va por el camino recto de la justicia y de la honorabilidad.

### El manifiesto del Gral. Volio

La reunión que habrá de celebrarse mañana por la noche en el local de la Federación General de Trabajadores, bajos de Cuesta de Moras, tendrá una doble importancia. En ella se tratará de reorganizar en primer término, la Sociedad Gremial de Carpinteros, banistas y oficios similares, empezando con este gremio la reorganización de esos grupos de trabajadores, a que

hicimos referencia en nota pasada, al informar de una conversación que tuvimos con el General Volio. Otro punto que dará importancia a esta asamblea es el que se refiere al manifiesto que lanzará al General Volio, referente al problema político que acaba de arreglarse con el Jimenismo. En aquella asamblea, el señor Volio, se referirá a ese manifiesto, adelantando algunos conceptos que contendrá tal documento.

### Mercado de abastos

En los últimos ocho días no han ocurrido en los precios alternativos de importancia, observándose en las transacciones relativa tranquilidad. Los importadores de arroz lamentanse de pérdidas sufridas (entre dos a cuatro colones por quintal) a consecuencia de haber recibido arroces viejos y ya picados, por lo que se ven obligados a salir de ellos precipitadamente a bajos precios. Quéjense también de perjuicios económicos los acaparadores de sal y especuladores en ese comercio; todos los que hicieron

el verano pasado reservas considerables del artículo y las consiguieron hasta última hora, han perdido mucho dinero en el negocio. La sal está actualmente a \$ 7.00 quintal y el mercado muy abundante; sin embargo, se hace actualmente acaparramientos del artículo y es que "gato escaldado huye del agua caliente"; queremos decir, que los especuladores no se atreven a repetir este año aquella especulación, temerosos de un nuevo y posible fracaso. Por lo demás, sin otras novedades en el mercado de abastos

# LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

## La separación del señor Vargas de su empleo en la Gobernación

Hemos sido unos de los que han lamentado la obligada separación de don Héctor Vargas del cargo que desempeñaba en la Gobernación de esta provincia. Viejo y cumplido empleado, siempre supo atender de manera cortés a las personas que habían de acercarse a aquella oficina para los asuntos que ella atiende.

Pero hemos de reconocer al mismo tiempo que en tal separación no se ha querido cometer una injusticia, como parece desprenderse la carta suscrita por dicho señor Vargas y que nosotros publicamos en la edición de ayer.

Por una falta de malicia, digámoslo así, sin que se tuviese intención de cometer una delincuencia, este señor hizo que un funcionario de una nación extranjera se negara a aceptar como buena una documentación expedida por nuestro Gobierno. Ya explicamos el caso, y lo resumimos nuevamente: el señor Vargas hizo suscribir una declaración a tres compañeros de oficina, por la cual ellos manifestaron que conocían a cierto individuo perfectamente bien y que les constaba que ese individuo hacía más de cinco años que residía en el país.

El señor Gobernador expidió en consecuencia, esa constancia, previo lo que decían los referidos testigos. Luego el señor Ministro de Gobernación autenticó la firma anterior y el de Relaciones Exteriores, la de su colega, el de Gobernación.

Presentada esa documentación...

## Se aprueba el contrato de la finca nacional La Mansión

El señor Presidente de la República ha aprobado el siguiente contrato de arriendo de la finca de propiedad nacional denominada "La Mansión":

Narciso Blanco Mora, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, que en adelante se llamará el Gobierno, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, para este acto, por una parte, y por la otra, Santiago Fernández Fernández, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, que en adelante se llamará el Contratista, han convenido en lo siguiente:

1.º — El Contratista se compromete a limpiar, remendar y poner al corriente y en completo funcionamiento, a satisfacción de esta Secretaría, el ingenio que el Gobierno tiene en La Mansión, y a entregarlo en completo buen estado de servicio al vencimiento de este contrato, sin lugar a retribución por las reparaciones o mejoras a que se obligue.

2.º — En compensación de los gastos a que el Contratista se com...

prometo para dar cumplimiento a la cláusula anterior, el Gobierno permitirá al Contratista comprar café y elaborarla en el referido ingenio, ya sea en azúcar o en mielos y dulce, artículos que venderá a la Fábrica Nacional de Licores.

3.º — El presente convenio tendrá efecto hasta el día 30 de mayo del corriente año en que se tendrá por vencido.

4.º — Todas las mejoras y reparaciones que el Contratista se obligue a hacer para conveniencia y mejor funcionamiento del ingenio que recibe en arriendo, quedarán allí en beneficio del mismo ingenio. En fe de lo cual firman los otorgantes el presente convenio en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos veinticuatro, Narciso Blanco Mora. — Santiago Fernández.

Casa Presidencial. — San José, a los tres días del mes de enero de mil novecientos veinticuatro. — Apruébase el contrato anterior. — Julio Acosta. — El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento. — Narciso Blanco.

## Al margen de Las Huellas

Coquetamente impresas aparecieron las "Las Huellas"; era este un libro que algunos compañeros de Rafael Estrada deseábamos conocer; deseo muy natural, desde luego que su autor es uno de esos muchachos que bien difícil llegar a delinear. A Estrada hay que conocerlo íntimamente y así sigue siendo ante nosotros incomprensible en sus ideas; es verdaderamente raro en su modo y cómo pensar; quizá los poetas como él lo sepan comprender. Pero para ser justos debemos confesar que ese extraño modo de sentir, que ese extraño modo de expresarse, ese extraño modo de pensar que se refleja en el libro, guarda gran armonía con sus propias ideas; ellas no parecen ser tomadas de las ideas de otros hombres, sino ser una manifestación sincera de su espíritu.

Y aunque su temperamento para vez semeja estar en armonía con el medio ambiente, dada su sinceridad ante la belleza y la verdad, creemos que Estrada posee los dones del poeta verdadero. Examinémoslo casi por temperamento, no comprendo los términos medios, y apoyándose fuertemente en la dura materialidad de la vida, pretenden elevarse a las altas regiones de una espiritualidad superior. Insisto en que el poeta no es comprendido; y esto aumenta aún más la ansiedad de los que noblemente le observamos, y tenemos presente; porque prepa-

rarse a ser grande es prepararse a ser mal comprendido.

Ya Estrada es tenido; ya él sabe perturbar la tranquilidad de muchos espíritus, que ven a través de su mirada fuerte un privilegiado de las Musas; que del mismo modo sabe con sus versos infundir la duda, como lo sabe también hacer arrancando notas a su violín. Es todo un enamorado de la Belleza.

Los guijarros lanzados por sus enemigos son la mejor prueba de la potencia de su espíritu; guijarros que comenzaron a caer cuando aun cursaba los años del Liceo, y que seguirán siendo lanzados como una lluvia miserable sin merecer siquiera la clemente mirada del poeta.

De su obra no formaré juicio porque ya he dicho que no la comprendo, como tampoco le daré voces de aliento porque ellas no son para los vencedores.

Pero, como en todos los rinceos del globo, en Costa Rica también existe un grupo de jóvenes pujantes, asociados aquí con el nombre de "Centro Intelectual Editor", y que, en su propósito de compartir el pan de las buenas ideas ha tomado a su protección la obra de Rafael Estrada. Para terminar, vaya un aplauso a dicha agrupación, y un saludo para el barido luchador.

Alfredo Sánchez M.

Enero. 1924.

## Construcción de un edificio

Han empezado a levantarse las paredes del edificio que habrá de servir para el nuevo club social que se formará en esta capital, edificio que se construye en el lote situado frente a Correos, en donde precisamente estuvo el Club Internacional incendiándose ese edificio en 1918.

Constará este nuevo edificio de dos pisos y de cómo será él, hicimos una reseña hace algunas semanas. Los promotores de este nuevo club se proponen que el edificio esté terminado antes de setiembre del corriente año, para que se verifique la inauguración del nuevo club y de su local con un suntuoso baile en la noche del 15 de ese mes, aniversario de nuestra independencia.

Los socios propietarios de este nuevo club serán únicamente aquellos que compren acciones del mismo, que valen dos mil colones cada una. Además de esa obligación habrá que satisfacer la cuota mensual que será algo crecida.

## Llegada de correo

Ayer tarde recibió la oficina postal de esta ciudad la correspondencia que trajo el vapor holandés Stuyvesant, procedente de Europa con escalas.

Ese correo consiste en 7 sacos de cartas de la América del Sur y 59 paquetes postales de Holanda y Alemania.



## Extensión cultural española en la República de Honduras

A semejanza de la existente en esta República, se ha formado en Honduras una sociedad tendiente a la extensión cultural española en aquel país, con la diferencia que allá está formada por elementos nacionales y extranjeros.

Esa asociación se denomina Sociedad de Acción Ibero Americana a igual que otras ya existentes en varios países de América hispana, y su primera jun-

ta directiva está formada por las siguientes personas, miembros todos de la intelectualidad hondureña:

- Presidente, don Froylán Turcios
- Vicepresidente, doctor don Salvador Corleto
- Primer Vocal, doctor don Esteban Guadiola
- Segundo Vocal, doctor don Salvador Laines
- Tercer Vocal, Dr. don José María Sandoval
- Secretarios, don Matías Oviedo y don Antonio Ochoa Alcántara
- Tesorero, don Simeón Hernández.

Esta nueva sociedad intenta establecer una universidad popular en aquella capital, como medio de llevar a la práctica, de la mejor manera, el ideal que persigue.

Hace muchos años no llega a Limón un barco del tonelaje, lujo y comodidad de éste. Téngase presente que los más grandes de la United Fruit Co., Toluá, Ulúa, Pastores y Calamares, apenas desplazan 5,000 toneladas y estos son los mayores que tocan en Limón desde 1914.

El señor Ministro de Seguridad y Marina ordenó a las autoridades superiores de Limón que...

## United Fruit Company — Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUÁ, TOLOÁ y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FYPRES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirie Sucesores, Sus Agentes en San José.

G. F. CHITTENDEN, Administrador. Enero 11 de 1924.



NO NECESITA POR QUE DECIR QUE FUMA UD. YOLANDA

¿RO?

# Una nueva renta para edificios escolares

La ley que ordena la construcción de casas baratas fué ampliada al terminar la legislatura anterior, a fin de crear un fondo para la construcción de edificios escolares.

La mencionada ley ordena que una vez obtenida la suma de cuatrocientos mil colones que se destinaron a la construcción de tales casas, cesaban los efectos de sobretaxa de importación que se decretó para obtener tal suma. La ampliación consistió en mantener ese sobretaxa en todo el país, para dedicar su producto a la construcción de los referidos edificios escolares.

En la actualidad está ya casi recolectada la suma de cuatrocientos mil colones; si falta es cosa muy poca. Esa suma se ha obtenido en un año y medio que lleva en vigencia la mencionada ley.

Por lo cual se calcula que en unos cuatro años más, se habrá obtenido una suma suficiente para levantar en esta ciudad unos cinco edificios escolares, con capacidad para más de 500 alumnos cada uno.

# Lo que aquí no sirvió fué aprovechado en Guatemala

En Guatemala, por las mismas razones que en Costa Rica (inflación de la moneda), el cambio andaba al garete, como anda aquí.

Y como aquí, Guatemala tiene un Ministro de Finanzas que se preocupa por regularizar la vida económica del país y un Congreso que apoya al estadista en su hermosa y patriótica labor; eso, no lo hemos tenido en Costa Rica, desgraciadamente...

dispusiera del medio millón de dólares indispensables al objeto de su combinación financiera, habiéndose logrado estabilizar el cambio, cuyas horribles fluctuaciones eran las que perjudicaban más hondamente la vida económica de aquel país.

Y, sorprendanse Uds.; aquella ley, con ligeras modificaciones, no sustanciales, es copia exacta de la de nuestra fraterna Caja de Conversión, fracasada por ciertos refractarismos del Congreso que jamás nos hemos podido explicar.

Bien, el caso es, que el señor Ministro de Hacienda de Guatemala siguiendo las huellas de su colega, el de aquí, laboró, hizo aprobar en el Congreso y puso en práctica una ley reguladora del cambio, que ha dado magníficos resultados, sencillamente porque no hubo dificultades para que el señor Ministro

En fin, que una ley tan bien trazada y combinada como aquella que aquí de nada sirviera, está dando espléndidos frutos en un país que la adoptara.

Bien dice el refrán: nadie sabe para quien trabaja.

# Alarma en Puntarenas

Entre vecinos de Puntarenas ha causado alguna alarma el decir que se ha esparcido, referente a que será trasladado a Esparta el asilo que en aquel puerto fundó el Presbítero Carmona, con el nombre de Hogar Cristiano, para refugiar en él a los niños huérfanos de ambos sexos.

Según la especie a que hacemos referencia, se agrega que ese asilo será refundido con el existente en Esparta, denominada Asilo de Caridad, que tiene

idénticos fines que el de la ciudad de Puntarenas.

Investigando este asunto hemos podido saber que no se ha pensado en tal traslado ni en tal fusión hasta la fecha, desde luego que ambos centros benéficos tienen fondos con que sostenerse, contando, además, el de Puntarenas, con local propio, pues como tal deberá considerarse el que ocupa, desde luego que el propietario ha manifestado que mientras exista el asilo no cobrará alquileres por el local.

# Llueven peticiones

A la Municipalidad de Puntarenas le han llovido solicitudes en las que se pide que se rebaje el impuesto o se modifique la calificación comercial que se puso sobre el establecimiento del respectivo petente.

La Comisión que hizo esa calificación, presidida por el señor Inspector General de Hacienda Municipal, tuvo por base para hacer la calificación las ventas

de cada patentado y la importancia del establecimiento.

Debemos hacer notar que esa comisión encontró algunas irregularidades en la calificación existente, con relación a la magnitud de ciertos establecimientos comerciales.

Las calificaciones hechas a base de ventas, no hay más que pasar por ellas.

# Resello de un acuerdo

La Municipalidad de Puntarenas acaba de resollar un acuerdo, que vetó el señor Gobernador de aquella provincia.

Se trata de una variación que aquella Municipalidad introdujo en la planta de empleados, del mercado de allí, alterando al mismo tiempo los sueldos de ellos.

El señor Gobernador motivó su veto en que según la nueva Ley de Hacienda Municipal, una vez decretado y entrado en vigencia el presupuesto municipal, no podrá alterarse, y si las exigencias del servicio así lo obligaran, tendría que formularse un nuevo presupuesto, siguiendo para ello los trámites

que ordena la referida ley, trámites que no se han seguido en el caso concreto.

La Municipalidad resolló el acuerdo manifestando que no se alteraba en nada el presupuesto destinado al servicio de los empleados del mercado municipal, sino que lo que se ha hecho es variar las dotaciones de esos empleados, de acuerdo con las nuevas funciones que cada uno va a desempeñar. El monto total de esos sueldos queda tal igual a como se consigna en el presupuesto.

En consecuencia, tocará al señor Ministro de Gobernación decir la última palabra sobre este asunto.

# El pago del impuesto territorial

A propósito de una nota publicada no se nos dijo en que día, se nos ha hecho la siguiente observación:

No hay necesidad de que los que deben satisfacer impuesto territorial vayan a esta ciudad con ese fin únicamente.

Tal pago puede hacerse por correo, remitiendo bajo carta certificada el dinero que deba enterarse en aquel establecimiento por el

mencionado concepto, dando, en su caso, todos los detalles del caso, para que el banco pueda saber de qué se trata.

Para mayor facilidad del banco puede incluirse junto con el dinero un sobre con la dirección y el número postal, en el cual el banco recibirá al interesado el recibo correspondiente.

Ya lo saben, pues, los interesados de fuera de esta ciudad.

# El Sr. Peralta, Jefe de acción del Partido Agrícola

Se afirma en los círculos políticos que al diputado don Leonidas Peralta se le ofrecerá la Jefatura de Acción del Partido Agrícola.

Este rumor despierta espe-

cial interés y se le comenta por todas partes.

El señor Peralta encuentra en su finca "La Cañada" ignorándose si él está o no en condiciones de aceptar aquella posición política.

# Marabot en Alajuela

El conocido guitarrista don Angel Marabot se encuentra en Alajuela, en donde ha dado algunos conciertos particulares, captándose las simpatías y la admiración de multitud de familias de aquella sociedad.

En atención a las instancias de muchas de esas familias, el señor Marabot ha resuelto dar un con-

cierto en el Teatro Municipal de aquella ciudad, que se le ha cedido gustosamente. Este concierto será el próximo domingo y posiblemente en esta velada habrá algunos otros números artísticos. Muy oportuno será ese concierto, pues esa noche no habrá retreta en aquella ciudad por encontrarse ausente la banda.

# Lo de Honduras

Últimas noticias de la situación política de aquel país

Noticias recibidas esta mañana de Nicaragua ratifican el estado caótico de la situación política en Honduras, cuyas comunicaciones telegráficas permanecen interrumpidas para con el exterior, circunstancia ésta que hace sospechar en Nicaragua que algo extraordinariamente grave ocurre en el país vecino. Las comunicaciones telegráficas de Honduras con Nicaragua fueron cortadas ayer a las 19 hs.,

en que el Congreso continuaba en sesión permanente, observándose en Tegucigalpa la expectación que precede a una situación delicadísima. A aquella hora el elemento militar hacía ostensibles y provocadoras manifestaciones de presión que hacían temer el estallido de una conmoción popular.

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS  
SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

# EL CAMBIO

A LAS 14 HORAS DE HOY

Banca nacional	
Nueva York	434
Londres	375 1/2
París	103
España	279
Italia	95
Suiza	377
Bélgica	90
Berlín	435
Banca de Nueva York	
Londres	4.30
París	4.70
España	17.80
Italia	4.36
Suiza	17.35
Bélgica	4.15

# FALLECIMIENTO DE DON ADOLFO BONILLA



ADOLFO BONILLA GONZALEZ

Ya al cerrar nuestra edición llegamos a la dolorosa noticia de haber fallecido en esta capital, el estimado caballero don Adolfo Bonilla Gonzalez, después de una larga y penosa enfermedad y cuando apenas se acercaba los primeros años de su vida, halagada por la fortuna y por la incomparable dicha de un matrimonio y noble hogar formado en compañía de doña Mary Quiros, en que florecieron la felicidad de un hijo y el dulce amor de los suyos.

Sintiendo no poderlos extender más por la premura del tiempo, llegamos a estas líneas todo nuestro afecto al hogar enlutado por la desgracia y para el que pedimos resignación y consuelo.

# ALIMENTO especial para BE TIAS

- AFRECHO DE TRIGO
  - AVENA EN GRANO
  - CEBADA EN GRANO
  - HENO DE ALFALFA
  - MAIZ QUEBRADO
  - AFRECHO DE ARROZ
  - Y ALFALFA MOLIDA
- ELMACEN

Tomas Fernández  
Tel. 198. Ad. 614

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS  
SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

CERVEZA

# TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

SURTIDO COMPLETO DE ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de implementos y Maquinaria Agrícola

# MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interés en abastecer a los agricultores

Medicinas para animales

# Información General

## REPORTES

Germana Romero, para New York.  
 Menes de Camprubi, para Panamá.  
 Diego Raphael, para Panamá.  
 Lusia Osborne, para New York.  
 María Lusia, para New York.  
 Herbert Arthur Kirks, para Colombia.

## COMIENTOS

María del Rosario, de Urbán, Cag.  
 Abasco y María Guerrero Man.  
 Cesar, de Alfonso, Rodríguez Pó y Juana Moreno.  
 Alfonso, de Alfonso, Rodríguez y Juana Moreno.  
 María Isabel, de Pablo Emilio and, y Mazariegos y Consuelo reía Díaz.  
 Fernando Juan de la Trinidad, Belarmina Peña Moreno.  
 María, de Thomas, Edward Beck thinson, y María Ricardo Fran-

Alberto Francisco, de Rafael Ca y Claudia Escalante.  
 Rafael Angel, de Ricardo Cas y Lupita Cañas.  
 Manuel de Jesús, de José Anto. Carrera y Florencia Fernández.  
 Carlos Luis, de José Antonio Ca rra y Florencia Fernández.  
 María Ana, de Juan Varela y rietela Mora.  
 María Virginia, de Antonio Mán a y Clara Castro.  
 Mercedes, de Roy T. Davis y Lol Euboe Short.  
 Nery, de Rosa Barrantes Porras.  
 Hernán, de Jaime Esquivel y redecia Flores.

Juana Benita, de Mercedes Jímenez.  
 José Guillermo, de Mercedes Bar co y Carmen Cerdas.  
 María Elia, de Macario Chava rria y Juana Quiros.  
 Jesús Marcelino, de Jenaro Q. Chacón y Rosalina Martínez.  
 Flora María, de Roberto, Willo y Fabiela Trejos.  
 HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

## ENTRADAS

Mérida Jéon, San José.  
 Prudencia Brenes, San José.  
 María Arroyo, San José.  
 David Ramírez, San José.  
 Orlando Santini, San José.  
 Juan Marinelli, San José.  
 Juan Valverde, Acosta.  
 Gerardo Godínez, La Gloria.  
 Matilde Cedeño, Juan Vilas.  
 José Navarro, La Estrella.  
 Genoveva Fonseca, Santana.  
 Margarita Chavarría, San Rafael de Heredia.

## ENTRADAS

Juan Araya, Turricares.  
 Eivira Ruiz, Turricaba.  
 Angel Zamora, Turricaba.  
 Marcos Zamora, Turricaba.  
 María Jiménez, San José.  
 Cefeirino Ramos, Nicoya.  
 Albertina Vega, San José.  
 Evangelina Benilla, Limón.  
 Amparo Zamora, La Sabana.  
 Miguel Chavarría, Tres Ríos.  
 Hortensia Cedeño, San Joaquín.  
 María Loria, San Joaquín.  
 María Fonseca, Matina.  
 Joaquina Rivera, San José.  
 Cuperina Viquez, San José.  
 Oliva Perola, Turricaba.

## SALIDAS

Manuel de Jesús, de José Anto. Carrera y Florencia Fernández.  
 Carlos Luis, de José Antonio Ca rra y Florencia Fernández.  
 María Ana, de Juan Varela y rietela Mora.  
 María Virginia, de Antonio Mán a y Clara Castro.  
 Mercedes, de Roy T. Davis y Lol Euboe Short.  
 Nery, de Rosa Barrantes Porras.  
 Hernán, de Jaime Esquivel y redecia Flores.

# AEROGRAMAS DE ANOCHE

### Un americano prisionero de Alemania puesto en libertad.

BERLIN, 31. — Curtis H. Gri-fith, de Hamilton, Ohio, que esta, ha prisionero en Baden por su com-plicitad en el intento de secuestrar a Grover Cleveland Bergdolf, deser-tor americano, fue puesto en liber-tad junto con otros dos compañe-ros.

### El Premier McDonald está particularmente interesado en el reconocimiento del Soviet ruso.

LONDRES, 31. — El reconoci-miento diplomático del Soviet ruso por el Gobierno inglés es probable que decreta a lo más dentro de diez días, según opinión de perso-nas bien informadas. Se dice que el Premier McDonald está especial-mente interesado en que se de el re-conocimiento antes de que se reuna el Parlamento el 12 de Febrero.

### Varias víctimas de un choque de trenes.

PITTSBURG, 31. — El maquinis-ta, el fogonero y el portero de un pullman, resultaron muertos y va-rias personas heridas a causa del descarrilamiento del Rápido de Bu-falo, del Ferrocarril de Pensilva-nia.

### Rumania ratifica el Tratado celebrado entre los Aliados y Turquía.

BUCAREST, 31. — Rumania ha ratificado el Tratado celebrado en Lausana entre los Aliados y Tur-quia.

### En una carta al Premier Poincaré, el Primer Ministro McDonald define la actitud de Inglaterra en sus relaciones con Francia.

LONDRES, 31. — En una carta escrita con toda franqueza y diri-gida al Premier Poincaré, el Primer Ministro McDonald se muestra pe-saroso de que las relaciones franco-inglesas no sean lo cordiales que de-bieran ser y manifiesta que abriga toda esperanza de que Francia lo-gre adoptar un espíritu conciliato-rio. Se dice autorizadamente que esta carta del Primer Ministro Mc Donald define claramente la actitud que ha de tomar Inglaterra en sus relaciones con Francia.

### El vuelo alrededor del mundo comenzará probablemente el 15 de marzo.

WASHINGTON, 31. — Los oficia-les del Servicio Aéreo del Ejército anuncian que el vuelo alrededor del mundo comenzará probablemente el 15 de Marzo, saliendo los a-viadores de Clover Field, Santa MÓ-nica, cerca de Los Angeles.

### Han comenzado a dispersarse los fanáticos en las Islas Filipinas.

MANILA, 31. — Noticias recibi-das aquí informan que han com-enzado a dispersarse rápidamente los fanáticos que tan frecuentes molestias venían ocasionando en la provincia de Surigao, Isla de Min-danao. Se calcula que los fanáticos alcanzaban al número de mil qui-nientos y aun se abrigan temores de que los rebeldes que han que-dado en algunas partes de la Isla puedan seguir provocando desórde-nes.

### Un Gobernador americano declarado en quiebra.

GRANFORK, Ind. 31. — El Gobernador Warren T. McCray, fue declarado en quiebra a solici-tud de tres Bancos de Fort Wayne.

### Se trata de reducir los impuestos personales en los EE. UU.

WASHINGTON, 31. — Los miem-bros republicanos del Comité de Fi-nanzas del Congreso votaron una reducción en los impuestos perso-nales que deben cobrarse este año.

### Se iniciará una investigación en las operaciones del Shipping Board.

WASHINGTON, 31. — Los líderes democráticos del Congreso han ma-nifestado que pedirán una investi-gación detallada de las operaciones del Shipping Board.

### Es probable que renuncie el Gabinete de Venizelos.

ATENAS, 31. — La gravedad de Venizelos ha precipitado la crisis del Gobierno griego y hay posibilí-dades de que renuncie todo el Ca-binete.

### Las tropas federales capturan Orizaba.

CIUDAD DE MEXICO, 31. — Se informa en los círculos oficiales que Orizaba, situada a 60 millas de Veracruz, ha sido capturada por las tropas del Gobierno.

### Otro asesinato en el Palatinado.

FRANKETHIL, Alemania, 31. — Ernest Guminer, Alcalde de Rok-heim, población del Palatinado bá-varo, fue asesinado por tres hom-bres que le dispararon en el momen-to de bajar de un tren.

### Se han iniciado las negociaciones para obtener que Inglaterra reconozca al Gobierno de Obregón.

LONDRES, 31. — Se han inicia-do ya las discusiones preliminares y se anuncia que dentro de poco se entablarán negociaciones formales para obtener el reconocimiento del Gobierno de Obregón por el Gobier-no de Inglaterra.

### El Papa recibe en audiencia una delegación de marinos americanos.

ROMA, 31. — El Papa Pio X recibió en audiencia papal a una delegación de marinos americanos del crucero "Colorado".

### El Ministro Denby ordena que permanezcan en Veracruz unas unidades de la marina americana.

WASHINGTON, 31. — El Ministro Denby ha ordenado que el crucero "Omaná" y seis destroyers permanez-can en Veracruz hasta segunda orde-n. Informes transmitidos del Cuar-tel General de los rebeldes mexi-canos informaban que esas unida-des habían salido ya de Veracruz.

### La política es mala consejera también en los EE. UU.

BROWNSVILLE, Texas, 31. — R. B. Greager ha desafiado al Senador Hefflin, de Albania, para que man-tenga firme en el Senado su acu-sación de que en 1921 se ejercieron influencias para demorar las inves-tigaciones en los fraudes petroleros en Texas. Mr. Cruger manifestó que Mr. Hefflin formuló su acusación movido "por el más bajo de los mo-tivos políticos."

### Todavía sin resolverse el escándalo de las concesiones petroleras.

WASHINGTON, D. C. — El Senado rechazó sus reformas hechas a la resolución que anula la conce-sión petrolera Walsh pero no pudo llegar a una solución definitiva en el asunto de la nulidad. El Senador McKellar, de Tennessee, propuso recusar como consejeros a todas las personas que hayan estado conce-didas con alguna compañía petrole-ra. Los médicos que están asisti-do a Albert B. Fall informan que éste no está aún en condiciones de presentarse ante la Comisión, por lo que esta misma Comisión ha a-cordado que sea examinado por otros médicos.

### El equipo americano de hockey derrotó al francés en los Juegos Olímpicos.

CHAMONIX, 31. — El equipo a-mericano de Hockey derrotó al e-quipo francés por 22 puntos a 6 en el encuentro efectuado con ocasión de los Juegos Olímpicos.

# Movimiento marítimo

LIMON, 31.—A las 21 hs. 30 ms. zarpo para Bocas del Toro la gaso-fera costarricense "Vanguardia", de 18 toneladas, 8 tripulantes, capitán Luther Walter y despachado por Li-món Trading Co. Pasajeros: José Muñoz, Rosendo Jurado, A. y Andro León, Francisco Castro, Teodoro B. Samuda y dos niños, Roberto San-cho. Carga: 2 cajas queso, una caja melcochas, 12 cajas verduras varias, 1 caja pañeta, 8 cajas repollos, 37 sacos frijoles, 10 sacos maní 26 sa-cos papas, 11 bucales gallinas, 4 huacales carraños, 1 caja chorizos, 4 cajas zanahorios, 4 cajas nabos, 5 cajas remolachas, 4 cajas coliflor, 10 cajas huevos, 1 caja papayas, 5 cajas naranjas, 1 caja jorocotes, 2 cajas tomates, 1 caja vainitas, 1 caja café molido, 1 caja saichichón, 1 ca-ja tinajas, 1 bulto zapatos, 2 cajas flores naturales. Sin correo.

—PUNTARENAS, 31.—Hoy a las 4 horas fundó el vapor americano "Curlew", de 1000 toneladas pro-cedente de Balboa, C. Z., con 1 día de mar, 58 tripulantes, capitán J. Patne y consignado a su capitán Pasa-jeiros alguno, sin correo. Carga, 720 cajas gasolina y 3 cajas lubricantes para uso de aeroplanos.

—PUNTARENAS, 31.—Hoy a las 8 horas fundó el vapor holandés "Stuyvesant", de 2335 toneladas, pro-cedente de Cristóbal, con 16 horas de mar, 106 tripulantes, capitán J. G. Meths y consignado a C. H. Smith. Pasajeros: José Breiderhof, Cornelis Vanderlic, August Loachin, Alfred Boelien, Juan Caymen y Héctor Santanilla, Felicia Navarro, Valen-tina Núñez, Inés López, Pedro Ba-rrera, José Rothschild, Moisés Salas, María Cuadern, Guillermo Abasco, Luis Ostelazo, Della Ostelazo, Es-ther de Castro, Abigail y Woodrow Castro, Mario Urbán, Rafael y Ma-ría de Arcos, John Popham, Percel-vo Soledad, Stanley Elras y Linda Campmard, Greozila Torres, Gonzalo Valerín. En cubierta: Mercedes y Carmen González, Carmen Blanco, Adán Palavicini, José López, Tito Rodríguez y uno en tránsito Carga general. Correo, 74 sacos y 1 pa-quete.

# El Excmo. Sr. Ministro de México juzga el esfuerzo de La Tribuna

LEGACION DE MEXICO. — COSTA RICA  
 San José, 29 de Enero de 1924.  
 Empresa Editorial LA TRIBUNA. — San José.

Muy señores míos:  
 Me ha sido grato recibir la circular de ustedes relativa al número EDICION NACIONAL, en la que se sirven anunciar-me la próxima visita de los señores don Antonio García y don Joaquín Vargas Coto.  
 En respuesta me permito manifestar a ustedes, que les felicito de la manera más sincera, por ese noble esfuerzo tendiente a dar a conocer a su país en la forma más adecuada y que creo es digna de encomio, augurándoles un éxito lisonjero.  
 Me será grato recibir la visita de los señores García y Vargas Coto, cuando se sirvan anunciármela y mientras tanto aprovecho la oportunidad para recomendarles mi affmo. y atto. s. s.,  
 EDUARDO RUIZ, Ministro de México.

# Ultimas noticias de la revolución mexicana

VIA NEW ORLEANS

20 de enero de 1924  
 Legamex. — San José, Costa Rica  
 Esperanza fue tomada por las fuerzas del General Eugenio Martí-nez, después de sangriento combate, haciéndoles a los rebeldes más de dos mil prisioneros capturando, los cañones, parque, provisiones, todos los trenes y elementos de gue-rra.

—Noticias de última hora infor-man de la ocupación de Orizaba por nuestras fuerzas, continuando el avance a Veracruz y toma orien-tal General Jara. Frente occidental General Amaro tomó antier Ocotlán, que los rebeldes consideraban inexpugnable.

—Los rebeldes evacuando Morelia rehubir combate.  
 ARTURO M. ELIAS  
 Cónsul General de México.

VIA INALAMBRICA SAN SALVADOR

30 de enero de 1924

### DETALLES DE LA BATALLA DE ESPERANZA

Dice el Ministro de la Guerra, ampliando los detalles de la batalla de Esperanza: la batalla abarcó desde Tehuacán, El Carmen y Es-peranza, envolviendo al enemigo las fuerzas de Martínez en enorme, rá-pido — dispersándolo con grandes pérdidas y desalojándolo de posiciónes que creyeron inexpugnables. El General Almazán, jefe de la caballería contribuyó grandemente al triunfo. Los rebeldes habían conce-bido en Esperanza todos sus ele-mentos, reforzándolos con otros mil hombres que llegaron de Tehuacán. Las pérdidas de los rebel-

des en esta acción, pasan de dos mil, entre muertos, heridos y prisioneros, contándose en ellos los seis principales jefes que dirigían las fuerzas indómitas.

Las fuerzas leales tomaron el siguiente despositivo, para avanzar y tomar contacto con el enemigo: tres columnas fueron gastadas primera de Tehuacán, mandada por el General Topete que destruyó gran guardia enemiga en Maná Grande.

La segunda de Toquahuacán, caballería comandada por el General Juan Andrew Almazán, Tercera de San Marcos, mandada por el Gene-ral Urbalejo, Almazán derrotó al e-nemigo en el Palmar y Cañada Mo-relos obligándolos a refugiarse en Esperanza, donde consumió derrota completa de la vanguardia. Urbalejo y Anacleto López, cortaron la retirada de los rebeldes en el distri-to de San Marcos, capturándoles tres convoyes militares entre Chal-chicomita y Rincones.

Otra columna de caballería al mando del General Lucas Fernández, recibió orden de operar contra Orizaba, donde supónese hay una escasa fuerza indómita. Isabel Gue-rero recibió instrucción de cortar la retirada del enemigo desde Esperanza hasta Maltrata. Esperan-za aún detalles de estos movimien-tos, que al lograren efectuarse o-porcionamente y con éxito los Gene-rales comisionados al efecto, el desastre será aún mayor.

Confirmando que durante la derro-ta sufrida por los rebeldes en Mo-relia, quedó gravemente herido Ra-fael Buenó, considerado segundo jefe de esta división.

Atentamente,  
 BORDES MANGEL  
 Ministro de México.

# Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril ve-nidero de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes:

podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros: cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran: desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.

cada uno de los trabajos destinados a este torneo de-berá venir suscrito con un seudónimo; en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante.

el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.

todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean sus autores;

los trabajos premiados se publicarán en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la Redacción;

los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primero y un segundo premios para cada tema;

quienes lo deseen pueden pedir mayor información res-pecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero;

los temas del concurso son los cinco siguientes:  
 I—Un Poema.  
 II—Un Soneto.  
 III—Una Crónica.  
 IV—Un Cuento.  
 V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura cos-tarricense.

El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección.

Es entendido que todos los trabajos deben venir escri-tos en castellano.  
 De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo.  
 Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924."  
 San José, C. R., 23 de Enero de 1924.